

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRACANTONAL  
PEDERNALES-CHINDUL- CHINDULTRANS S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los accionistas y miembros de la junta directiva de la COMPAÑÍA CHINDULTRANS S.A.

En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de comisario, COMPAÑÍA CHINDULTRANS S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

1.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo he revisado el Balance General de la COMPAÑÍA CHINDULTRANS S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Por lo que puedo manifestar lo siguiente en cuanto al balance general el cual refleja en el activo corriente el resultado de la cuenta efectivo y equivalente a efectivo la misma que tiene por composición parte de la utilidad obtenida en el ejercicio adicionando al capital social de la compañía. Esta información respectivamente se refleja en el patrimonio en las cuentas correspondiente.

En cuanto al estado de resultado que refleja la compañía en su cuenta de ingreso puedo manifestar que mediante la revisión aquello proviene de los servicios de transporte de personal, facturados a diferentes clientes exclusivamente por los servicios de transporte. En contraparte a estos ingresos existen los costos generados para poder generar estos ingresos los cuales corresponden a las facturas de los socios por el alquiler de sus unidades y sus servicios prestados para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la compañía, lo cuales representan el 93% de costos frente a sus ingresos, cabe mencionar que en la cuenta de otros gastos por compra existe un valor de \$ 299.11 el mismo que corresponde por adquisición de batería y suministros para una unidad de uno de los socios la misma que fue aprobada por la gerente. Por ultimo me permito observar la utilidad obtenida en el año 2019 la misma que representa el 6% de las ventas generadas en ese año y provienen de las operaciones realizadas como beneficio para la compañía.

En el cambio patrimonial se refleja un incremento debido a la utilidad.

Y el flujo de efectivo concuerda con lo obtenido en bancos y el resultado de la cuenta caja general.

2.- COMPAÑÍA CHINDULTRANS S.A., durante el ejercicio económico 2019 refleja en sus Estados Financieros los saldos correspondientes de acuerdo a su contabilidad y cumplen las normas NIIF para PYMES.

Atentamente,



Ing. Fernando Muñoz Z.

**COMISARIO**